

VII LA ECONOMÍA SALVADOREÑA Y EL TERREMOTO

El terremoto del 10 de octubre del año pasado, fue el hecho natural que vino a recaer sobre las espaldas del pueblo salvadoreño, agobiado ya, por el impacto de la aguda crisis económica política y social en que se encuentra inmerso el país desde hace aproximadamente 8 años.

Sin embargo, a pesar del efecto de dicho sismo, no es el elemento determinante de la situación económica observada en la economía salvadoreña, a través de las principales variables macroeconómicas. Esta consideración no pretende en ningún momento negar el impacto causado por el terremoto en la economía salvadoreña; lo que se pretende dejar claro, es que se constituye en un elemento secundario, al incorporarlo en un análisis que haga un balance de la economía salvadoreña respecto al año de 1986. Dicha consideración tiene su fundamento en el hecho de que el impacto del terremoto en los sectores productivos fundamentales es realmente mínima, y por lo tanto, no lo determinante como para cambiar la tendencia seguida por la economía en su conjunto. Sin embargo, no es posible hacer la misma observación al remitirnos a los sectores populares, sobre los cuales los efectos del movimiento telúrico recae con todo su rigor.

A continuación se hace un breve análisis de los efectos del sismo sobre los principales sectores económicos y sociales de la economía salvadoreña.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

A. VIVIENDA

El problema habitacional en El Salvador, durante los últimos años se ha visto agravado, alcanzando niveles tales que las instituciones gubernamentales han sido incapaces de resolverlo. Para el año de 1985, "se calculaba un déficit acumulativo de vivienda a nivel nacional estimado en 580,434 unidades habitacionales"^{1/}. Mientras tanto, el sector formal en el período 1983-1985, solo logró producir un total de 50,970 unidades en el área urbana, las que representan el 8.7% del total de viviendas esperadas.^{2/} El sector formal solamente tiene la capacidad de producir anualmente un 2.9% del déficit real existente de viviendas. "La producción anual de viviendas del sector formal se estima en 16,990 unidades, mientras que la demanda anual de nuevas familias se estima en 27,000 unidades", lo que quiere decir que cada año el déficit de vivienda se incrementa en 10,010 unidades. Es de hacer notar que este tipo de viviendas de carácter formal, es decir que cumple con los requisitos mínimos aceptados, dentro del total de viviendas, constituye tan solo el 40%. El 60% restante son viviendas que no reúnen los requi-

^{1/}Barraza, Ernesto: "El efecto del Terremoto en la Infraestructura de la Vivienda". Ponencia presentada en el tercer panel foro de la Asociación Salvadoreña de Planificación, 1987. CUIIC. Documento de trabajo No.2, pp. 18-30.

^{2/}Op. cit. pág.6

sitos mínimos requeridos. La población total del área metropolitana de San Salvador, se estima en 1,500,000 hab., de los cuales 650,000 hab. se encuentran habitando viviendas formales; y aproximadamente 850,000 hab., en viviendas informales. ^{3/} La distribución de la población ubicada en viviendas informales, se estima de la siguiente forma:

CUADRO No.14

	%	No.Habitantes
Mesones	43.33	368,305
Tugurios	33.33	283,305
Colonias ilegales	10.00	85,000
Viviendas antiguas en deterioro	6.67	56,695
Viviendas de carácter precario	6.67	56,695
	100.0	850.000

FUENTE: Estimación en base a datos de Barraza, Ernesto. "Efecto del Terremoto en la Infraestructura Física de la Vivienda".

Las áreas que mas daño sufrieron a consecuencia del sismo son los barrios de San Jacinto, La Vega, Candelaria, San Esteban, El Centro, Santa Anita, El Modelo, San Miguelito y Concepción; así

^{3/}Op.Cit. pág.2

como los municipios de San Marcos, Mejicanos, Cuscatancingo y los Planes de Renderos, los cuales han constituido tradicionalmente asentamientos populares cuyas viviendas se clasifican de carácter informal casi en su totalidad.

De acuerdo a la evaluación de daños realizada por MIPLAN, se ha elaborado el siguiente cuadro:

B. SALUD

En el país, para atender a la totalidad de la población salvadoreña, solamente existen 14 hospitales, de los cuales 10 se encuentran ubicados en las 3 ciudades más importantes del país (71%) y de estos, 5 se ubican en el área metropolitana de San Salvador (50%)^{4/}. Dicha distribución del sector hospitalario, no pretende satisfacer la demanda hospitalaria de la población; sino por el contrario, responde únicamente al interés de aliviar las enfermedades de la población obrera aglutinada en las principales ciudades del país, de tal manera que se asegure la fuerza de trabajo necesaria para la industria urbana, permitiendo así, la reproducción del sistema capitalista.

^{4/}Chacón Gudiel, C.A. "La salud en El Salvador, Influencia del Terremoto". pág.4

CUADRO No. 15
ESTIMACION DE DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO EN EL SECTOR VIVIENDA
MILES DE COLONES

VIVIENDA	REHABILITACION	RECONSTRUCCION	REPOSICION	TOTAL
Propia	140,627.1	223,574.5	58,777.6	422,979.2
Alquilada	184,696.0	317,555.0	81,980.6	584,231.6
Procesos de Venta	114,973.7	159,483.3	43,394.1	317,851.1
TOTAL	440,296.8	700,612.8	184,152.3	1,325,061.9

FUENTE: MIPLAN. Evaluación de daños del terremoto del 10 de octubre (realizada del 7 al 14 de noviembre de 1986).

Por otra parte, la crisis por la que atraviesa el país, exige al gobierno representante de intereses oligarquicos y foráneos la canalización de recursos hacia la profundización de la guerra, en detrimento de las reales necesidades del pueblo, como lo son salud, vivienda y educación.

Se estima que el terremoto dañó cerca del 90% de la capacidad hospitalaria del área metropolitana, afectando de manera irreparable los centros hospitalarios con capacidad superior a las 2000 camas 5/. De la población total de dicha área metropolitana, el 85% es atendido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, es decir 1,275,000 hab.; mientras que el 15% restante es atendido por otros centros hospitalarios (ISSS, ANTEL, Bienestar Magisterial y Hospital Militar), equiva-

lente a 225,000 6/. Lo anterior lo pone en evidencia por una parte que los servicios hospitalarios del país realmente no constituyen una capacidad hospitalaria mínima aceptable para atender a la población del área metropolitana; y por otra que el terremoto agudiza a niveles extremos dicha situación, ya que el número de pacientes que pueden ser atendidos, constituye tan solo una pequeña parte de la población.

Según datos de MIPLAN, el costo total de daños en el sector salud, asciende a \$445 millones (incluyendo emergencias y rehabilitación inmediata y demolición y remoción de escombros). De la "Evaluación de Daños del Terremoto del 10 de Octubre" de MIPLAN se ha sacado el siguiente cuadro:

CUADRO No. 16
ESTIMACION DE DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO EN EL SECTOR SALUD.
(MILES DE COLONES)

	REHABILITACION	RECONSTRUCCION	REPOSICION	TOTAL
PUBLICO	94,285.0	32,100.0	37,915.5	164,300.5
a) Hospitales	92,510.0	27,900.0	36,121.0	156,533.0
b) Unidades de salud	1,775.0	4,200.0	1,792.5	7,767.5
ISSS	12,174.0	82,717.6	37,467.5	162,359.1
PRIVADO (Hospitales, clínicas laboratorios, consul torios).	10,000.0	60,000.0	21,000.0	91,000.0
TOTAL	146,459.0	174,817.6	96,383.0	417,659.6

Los daños en el sector salud ascienden a \$417.7 millones en total, en términos porcentuales, a salud pública le corresponde el 39.33%; al sector salud privado el 21.79% y al ISSS el 38.86%.

5/Op. Cit. pág. 6

C. EDUCACION

La situación educacional en nuestro país, se ha manifestado históricamente como un problema

6/Op. Cit. pág. 6

de carácter dual: "(1) en la marginalidad de las grandes mayorías para acceder a la educación y (2) la baja cobertura del sistema afectada considerablemente con elevadas tasas de deserción y repitencia, demostrando la poca capacidad de retención y eficiencia de dicho sistema".^{7/}

Ya en 1978, cuando la guerra no había alcanzado los niveles actuales, el sistema educativo atendió 1,098,162 escolares en todos los niveles, y para ese año la población en edad escolar superaba los 2,000,000 de jóvenes, dejando descubierto el 45.1% de esa población.^{8/}

Los centros educativos atendidos por el sector público, identificados dentro del área afectada, ofrecían su servicio a 196,000

estudiantes en los diferentes niveles (parvularia, básica, media e institutos) en 220 centros educativos.^{9/} Se estima una destrucción del 58.8% del total de centros, que corresponde a 125 establecimientos educativos. Ello implica que están afectados directamente 111,000 estudiantes, que tendrán que ser reubicados en el caso de no contar con nuevos locales que sustituyan los declarados inhabitables.

Por parte del sector privado se estima que 9000 alumnos quedarán descubiertos. En total los alumnos descubiertos se estima en 120,000 educandos.

Según datos de MIPLAN ^{10/} la cuantía de daños en el sector educativo puede verse en el cuadro siguiente:

CUADRO No.17

ESTIMACIONES DE DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO EN EL SECTOR EDUCATIVO.
(en millones de Colones)

	REHABILITACION	RECONSTRUCCION	REPOSICION	TOTAL
Sector Público	50.2	111.2	48.4	209.8
Sector Privado	18.0	68.5	23.8	110.3
TOTAL	68.2	179.7	72.2	320.1

El total de daños en el sector educativo, asciende a \$320.1 millones, en términos porcentuales, el sector educativo público sufrió daños equivalentes al 65.54% y el sector educativo privado, al 34.46%.

^{7/}INVE: "Impacto del terremoto en el sistema educativo. 1987. pág.1

^{8/}Op. Cit. pág.2

EVALUACION GLOBAL DE LOS DAÑOS

El total global de daños causados por el terremoto asciende a un monto de 5,154.8 millones de colones. De dicho monto, a la infraestructura social corresponden

^{9/}Op. Cit. pág.7

^{10/}MIPLAN "Evaluación de Daños del Terremoto del 10 de Octubre" 1986. Cuadro No.1

¢430.1 millones (41.72%); a la infraestructura económica ¢207.8 (20.16%); a los sectores productivos privados ¢246.6 (23.92%); los costos de emergencia y rehabilitación inmediata ¢163.2 millones (6.13%) y la demolición y remoción de escombros ¢83.2 millones (8.1%).

Se observa que la infraestructura social, a pesar de que físicamente sufrió daños enormes cuya magnitud no es comparable con los demás rubros considerados; representa el 41.72% del total de daños; dentro de los cuales, vivienda constituye el 26.5%, salud el 8.6% y educación 6.6%. Esto no hace más que poner en evidencia

el grado de importancia que históricamente se ha dado a las necesidades de la población salvadoreña. Si se había gastado poco, lógicamente lo que podía destruirse con el terremoto era poco. En el caso de la vivienda, que ha sido el sector donde más impacto causó el terremoto, el área en términos físicos de mayor envergadura y por lo tanto donde la población del área metropolitana recibe el mayor golpe; es solamente el 26.5%. Ello tiene su explicación: las edificaciones son precarias, y por lo tanto no capaces de soportar el impacto del sismo; ello a su vez determina un bajo valor de las mismas y de allí que su participación en los daños totales sea mínima. En el caso de educación y salud, está por demás decir que dada la conformación del Estado en nuestro

CUADRO No.18

IMPACTO DEL TERREMOTO EN LA ECONOMIA SALVADOREÑA

ESTIMACION DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO DEL 10 DE OCT. 1986

	MILLONES DE COLONES			MILLONES DE COLONES		
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL
<u>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</u>	<u>2065.6</u>	<u>85.0</u>	<u>2150.5</u>	<u>413.1</u>	<u>17.0</u>	<u>430.1</u>
Vivienda	1325.1	42.0	1367.1	265.0	8.4	273.4
Salud	417.7	27.0	444.7	83.5	5.4	88.9
Educación	322.7	16.0	338.7	64.5	3.2	67.7
<u>INFRAESTRUCTURA ECONOMICA</u>	<u>803.2</u>	<u>236.0</u>	<u>1039.2</u>	<u>160.6</u>	<u>47.2</u>	<u>207.8</u>
Agua y Alcantarillado	101.0	53.0	154.0	20.2	10.6	30.8
Telecomunicaciones	114.2	7.0	121.2	22.8	1.4	24.2
Electricidad	56.4	65.0	121.4	11.3	13.0	24.3
Transporte y Vialidad Urb.	48.1	90.0	138.1	9.6	18.0	27.6
Edificios Públicos	271.6	10.0	281.6	54.3	2.0	56.3
Banca	71.4	11.0	82.4	14.3	2.2	16.5
Otros	140.5	0.0	140.5	28.1	0.0	28.1
Sectores Productivos	<u>879.2</u>	<u>354.0</u>	<u>1233.2</u>	<u>175.8</u>	<u>70.8</u>	<u>246.6</u>
Industria	45.3	37.0	82.3	9.1	7.4	16.5
Comercio	833.9	317.0	1150.9	166.8	63.4	230.2
Emergencia y Rehabilitación Inmediata	<u>0.0</u>	<u>316.0</u>	<u>316.0</u>	<u>0.0</u>	<u>63.2</u>	<u>63.2</u>
Demolición y Remoción	<u>0.0</u>	<u>415.0</u>	<u>415.0</u>	<u>0.0</u>	<u>83.2</u>	<u>83.2</u>
TOTAL	<u>3,741.9</u>	<u>1,406.9</u>	<u>5,154.8</u>	<u>749.6</u>	<u>281.4</u>	<u>1,031.0</u>

FUENTE: MIIPLAN: Evaluación de daños del terremoto del 10 de octubre. (realizada del 7 al 14 de noviembre de 1986).

país lo que menos ha interesado a nuestros gobernantes, y en la actualidad lo que menos interesa, es satisfacer las demandas más significativas de la población salvadoreña en torno a la satisfacción de sus necesidades.

El terremoto deja en condiciones sumamente precarias, a los que siempre han estado en condiciones precarias: la inmensa mayo-

ría de la población; y deja intactos e incluso fortalecidos, a quienes tradicionalmente lo han estado: las minorías que concentran los medios de producción y la riqueza, así como a sus servidores actuales en el poder; porque por un lado los "costos del terremoto" para ellos serán recuperables mediante su transferencia a la población; y por otro, obtendrán del exterior la ayuda financiera para reconstruir su estructura de explotación. Por lo menos, esos son indicios para el futuro.

